Fundado en 1858. Mártes 2 de Julio de 1878. Año XXI.—Núm. 25

LA PAZ DE MÚRCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Múrcia*: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—*Fuera de Múrcia*: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En *Ultramar* y el *extranjero*, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20. | OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. | PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

CULTOS RELIGIOSOS

DEDICADOS EN SUFRAGIO DEL ALMA

de la Reina D.ª Mercedes de Orleans y Borbon

POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE MÚRCIA.

Múrcia es una ciudad eminentemente religiosa. Todas las grandes manifestaciones de sus sentimientos, verifícanse con extraordinaria solemnidad, al pié de los altares: y sus lágrimas ó sus alegrias, sus penas ó sus contentos, manifiéstanse siempre bajo las vóbedas de sus templos. Al pié de la cruz llora Múrcia las desventuras de la pátria; sobre el ara sagrada canta á Dios las alabanzas de sus triunfos; y cuando las campanas de sus iglesias extienden por sus ámbitos sus voces, ora alegres, ora desconsoladoras, sobre todos los sentimientos que en el corazon del murciano encienden, mas intenso que ninguno otro, levántase el dulce, el divino sentimiento de la Religion.

El Miércoles 26 de Junio, á las seis y media de la tarde, oyó Múrcia, lentas, pausadas, lúgubres, las campanadas que desde la torre de la Catedral anunciaban, en toque de agonía, la muerte de la Reina. Fué aquel un momento solemne: la ciudad entera quedó silenciosa, sumida en un abatimiento piadoso; digna, generosamente impresionada. Y cuando todas las campanas de las demás iglesias respondieron al toque de agonía de la Catedral con su clamoreo majestuoso, parecia que la ciudad elevaba á Dios una fervorosa plegaria por la jóven Reina.

En estos tristes momentos viése el Sr. Gobernador civil rodeado de todas las personas notables de la situacion y de otras muchas agenas á toda política, todas las cuales le manifestaban con las frases mas sinceras el sentimiento que les dominaba. El Gobernador estaba como anonadado, sintiendo personalmente la inmensa desgracia que pesaba sobre la nacion. Allí, formando aquel expontáneo duelo, estaban los Sres. Senadores, Diputados, Alcalde, y todas las autoridades civiles y militares, sin que en ninguno de ellos se notara el frio formalismo de lo puramente oficial, sino que, antes al contrario, todo era expontáneo, sincero, caballeroso.

Poco después, la ciudad, representada en su Ayuntamiento, se constituyó en sesion extraordinaria, que fué presidida por el Sr. Almazan y á la cual concurrió extraordinario número de concejales.

Esta sesion fué breve y digna del objeto á que estaba dedicada. Los jóvenes concejales, que asistieron, tuvieron en ella ocasion de dar rienda suelta á los nobles impulsos de sus corazones.

Acordóse comunicar á S. M. el Rey la honda pena con que esta ciudad habia sabido la infáusta noticia, y la parte que tomaba en el sentimiento nacional; y al mismo tiempo acordó acudir al Templo del Señor, á donde acude siempre la religiosa ciudad de Múrcia, á implorar del Altísimo el eterno descanso de la infortunada Reina Mercedes.

S. Juan es una iglesia (y esto lo saben algunos murcianos) que recuerda las mejores glorias de la Monarquia. Levantóse durante el inolvidable reinado de Cárlos III y con la proteccion expléndida del ilustre murciano el Conde de Floridablanca, el cual cifró en esa iglesia el amor que tenia á su padre y el cariño que profesaba á su ciudad natal. Toda la grandeza de la iglesia de S. Juan es reflejo de la grandeza de aquel reinado y del génio de aquel explendor del trono que se llamó D. José Moñino. No hay, pues, en Múrcia otra iglesia mejor que la de S. Juan para honrar la Majestad Real.

Tal parece ser el pensamiento que ha presidido en el Ayuntamiento para celebrar en dicho templo los cultos dedicados en sufragio del alma pura de D.ª Mercedes de Orleans.

La invitacion hecha por el Sr. Gobernador y el Ayuntamiento, así como la alocucion que el Alcalde dirigió á los murcianos, llevaron á la iglesia de S. Juan, no solamente todo el mundo oficial, sino un inmenso pueblo, de todas las clases sociales.

Estaba el templo suntuosamente adornado: todos los adornos propios del acto, que existen en todas las iglesias, estaban allí felizmente ordenados, pues hasta en ese pequeño detalle parece como que todas las iglesias han querido contribuir á la magnificencia de esa funcion religiosa.

A las ocho empezó la misa solemne, que ofició el Sr. Cura de la parroquia, capellan de honor de S. M., asistido de la orquesta del Sr. Mirete, que cantó la gran misa de Mercadante, como nunca se ha cantado en esta ciudad.

Entre aquel torrente de armonías, de luces y de sagrados perfumes, ante la Majestad de el Rey de los reyes, lo mismo en el ambiente embalsado del templo que en la imaginacion de todos los concurrentes, flotaba la imágen de una niña, que, hermosa, sonriente, derramando luz de sus ojos y dulzura de sus lábios, recostada sobre el soberbio leon de España, envuelta entre los pliegues de nuestra inmortal bandera, subia y subia al cielo, entre los resplandores de una luz increada y sobre las alas de los ángeles, como las divinas vírgenes de Murillo. Aquella niña, era una Reina, que ya no tenia corona; era una esposa sin esposo, una amante sin amor, era Mercedes de Orleans.

Múrcia entera la veia así, la contemplaba en esta forma, y Múrcia lloraba, porque nuestra noble ciudad tiene siempre una lágrima para las grandes desgracias y un suspiro para los dolorosos infortunios.

El Ayuntamiento que dedicaba estas honras sagradas á la memoria de la infortunada reina, estaba allí, y nunca como en esta ocasion tan digno de Múrcia. Nada de ostentacion, nada de vanidad: presidido por el Sr. Gobernador cumplia sus deberes cristianos, sus deberes de lealtad, y evidenciaba elocuentemente que por algo lleva Múrcia en su escudo esas enigmáticas Siete Coronas, y por algo es distinguida entre las demás ciudades con los títulos de Muy Noble y Muy Leal.

Después de la misa solemne de la mañana, quedó expuesto el Sacramento á la adoracion de los fieles por todo el dia; y fueron sucesivamente relevándose, en la vela y guarda del Señor, los concejales y otros funcionarios públicos á quienes pudo tocar este honor por las pocas horas de que se podia disponer.

El responso de la tarde, después de la reserva, fué solemnísimo. Asistieron todos los invitados, Senadores, Diputados, toda la oficialidad de todas las armas, Jueces y Fiscales, Ingenieros, Telegrafistas, Correos, Administracion, Municipio, Abogados, Notarios, Sociedad Económica, Academia de Medicina, Diputacion provincial, Directores y dependientes de establecimientos de Beneficencia, el Clero parroquial y el Ilustrísimo Sr. Obispo, con los Sres. Arcipreste y Provisor.

La música del responso que se cantó es magnífica; es la mejor página escrita por el Maestro de Capilla. Cuando sus lúgubres notas resonaban en el templo inundábanse involuntariamente los ojos de lágrimas. En el pensamiento de todos habia una misma idea, en todos los corazones un mismo sentimiento. Cuando el Sr. Obispo rezó el Padre nuestro, todos los labios repitieron la oracion que enseñó Jesús; y cuando entonó el coro aquel aterrador *Requiescat in pace*, que parece un lamento de desesperacion y el último grito de una alma atribulada, que lucha con su pequeñez para llegar hasta el cielo, todo el mundo dijo: Descanse en paz la virtuosa Reina.

Y con los últimos ecos de aquellos cánticos, con los últimos resplandores de aquellos benditos cirios, con el evaporarse de las lágrimas, con el disiparse del incienso, parecía que aquella niña, que se veia subir al cielo, dejando un trono y una corona en la tierra, se abismaba para siempre en el infinito, en el inefable, en el seno de la Divinidad.

LA PRENSA DE MÚRCIA

EN LA MUERTE

de la Reina Doña Mercedes.

Al dedicar hoy nuestro periódico á la memoria de la infortunada esposa de nuestro afligido Rey, queremos copiar para que conste siempre las nobles y elocuentes frases que nuestros colegas de la localidad han dedicado á la que fué nuestra Reina.

«El Noticiero», periódico políticamente independiente, dijo:

«Con el ánimo embargado por la triste nueva que nos comunica el telégrafo, no tenemos frases con que expresar el inmenso cuan justo dolor que nuestro corazon siente.

Sí, hacemos votos porque el Divino Hacedor haya recojido en la mansion de los justos á la jóven, cuanto virtuosísima Reina que ayer bajó al sepulcro.

El llanto de España entera sirva de consuelo á la Real familia angustiada.»

«Las Noticias», órgano del partido constitucional, escribe las siguientes frases, que honran á su autor, al periódico y á su partido:

«DESCANSE EN PAZ.

Joven, bella, ciñendo una corona de reina y otra corona de ángel, baja al sepulcro S. M. la Reina Doña María de las Mercedes, dejando sumida en duelo triste á esta España tan hidalga y caballerosa. Tal vez ha caido con ella un porvenir; con la llama de su vida se han apagado cien esperanzas. ¿Iba á ser la matrona que salva á una nacion en sus horrendas crísis, la heroina que vende sus alhajas para entregar el producto á grandes empresas, la caridad que redime de la miseria á un país? Los momentos de España son tan críticos y solemnes, que el destino habria dado á su corazon, á su alma de mujer, á sus virtudes de esposa, á sus sentimientos de española, grandes misiones que cumplir. Poseia grandes dotes, la rodeaban circunstancias para ser en ocasiones la salvadora de España: no hay quien no le consagrara sus simpatías, era querida de todos, su educacion era ensalzada por la opinion, brillaba en nuestros pensamientos como una estrella en el cielo.

Ha muerto: ya es un ángel que vive entre los ángeles. Nos ha dejado luto en el corazon y temores en el ánimo.

Deploramos esta pérdida como españoles y como caballeros.»

«El Semanario Murciano», dedicado exclusivamente á la ciencia y á la literatura, escribe estos delicados pensamientos:

«La breve enfermedad que ha conducido al sepulcro á la Reina y que justamente ha preocupado la atencion general, produciendo sus tristes consecuencias sentimiento unánime, debia tener privilegio de ocupar las primeras líneas de esta crónica, alterando el órden cronológico de los sucesos que han de ser su tema. La opinion puede estar embargada y lo está por el mismo sentimiento, sin que esto signifique mas que la humanidad está por encima de todo género de diferencias. La virtud, la juventud y la belleza merecen siempre lo mismo y si esas cualidades se funden en una Reina no se puede tomar por adulacion en momentos en que la muerte avisa á los demás que morir tenemos.»

Ultimamente «El Comercio», se asocia al general sentimiento con estas sinceras palabras:

«Con el profundo pesar que embarga á todo buen español, nos asociamos al dolor que en estos momentos esperimenta S. M. el Rey D. Alfonso XII, por la irreparable pérdida de su virtuosísima esposa, la Reina de España Doña María de las Mercedes de Orleans y Borbon, (Q. S. G. H.)

La Redaccion.»

Nuestro amigo D. Antonio Hernandez Amores está de luto á cáusa del fallecimiento de la esposa de su hermano el eminente pintor D. German.

Sentimos la pérdida de tan apreciable señora.

«El Comercio» vuelve á publicarse en su forma primitiva.

A cáusa de la sequía que se nota en el rio Segura, correrán próximamente dos dias libremente por nuestros cáuces las aguas, para limpiarlos, y otros dos por los de Orihuela: oportunamente anunciarémos los dias.

En Orihuela se va á fundar un banco agrícola.

De un dia á otro debe llegar á esta capital la compañia á cuyo frente figuran Matilde Diez y Victorino Tamayo.

El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto extraordinario para la obra del Teatro.

En la presente semana deben surtir las carnes para enfermos los cortadores Ramon Moreno y Antonio Tarín.

D. Cárlos Garcia Clemencin ha admitido el espinoso cargo de visitador de consumos, en obsequio á la comision municipal que le ha rogado lo acepte y á su interés por Múrcia, á condicion de que habia de ser sin sueldo. El Ayuntamiento, al aprobar todas las gestiones de la comision municipal para organizar ese servicio que desde ayer corre á cargo del mismo, ha acordado un especial voto de gracias para el Sr. Garcia Clemencin.

Se ha dado cuenta al Ayuntamiento de la completa aprobacion del empréstito acordado levantar para la reconstruccion del Teatro.

El presupuesto extraordinario que origina la administracion interina del impuesto de consumos, y el presupuesto extraordinario para la obra del Teatro se expondrán al público muy pronto por los quince dias que previene la ley, pasando después á la discusion y aprobacion de la Junta municipal.

Se ha acordado por el Ayuntamiento dirigir una carta de pésame á S. M. el Rey con motivo de la irreparable pérdida de su virtuosa esposa, nuestra jóven Reina Doña Maria de las Mercedes.

Para dar cuenta de la aprobacion del empréstito, de la formacion del presupuesto de la obra reconstruccion del Teatro, y de otros extremos se reunirá muy pronto la junta mixta del Teatro.

Para mañana tarde á las 5 se están citando á los contribuyentes de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría en las que están representadas todas las clases al tenor del art. 186 de la Instruccion de Consumos, á fin de acordar con el Ayuntamiento el medio de cubrir el encabezamiento que esperamos sea el de arriendo á venta libre de todas las especies. No dudamos que asistirán los citados en su mayoría.

Desde este mes, con arreglo á las condiciones del empréstito primitivo, y del nuevamente aprobado para la obra del Teatro, se destinará á responder del pago de amortizacion é intereses de acciones, la renta de la Casa-rastro, la que se ingresará en la caja especial de fondos destinados á dicha obra.

En esta semana se verificarán las exequias de S. M. la Reina en el Santo Templo Catedral, las cuales está preparando el Cabildo Catedral y á las que coadyuvará el Municipio.

En la litografía del Sr. Molina Brú se están grabando las nuevas láminas del empréstito para la reconstruccion del Teatro.

Nuestro colega «El Segura» nos ha visitado y le devolvemos la visita.

Se halla enfermo en Cartagena el presbítero D. Miguel Pons; le deseamos alivio.

El «Boletin» publica la relacion de los deudores de plazos de bienes nacionales pendientes de pago en el mes pasado, los cuales serán apremiados si pasados veinte dias no lo verifican.

En la segunda decena del pasado mes se han registrado en el Juzgado municipal de S. Juan:

Nacimientos: 14 varones y 11 hembras vivos legítimos y 1 hembra ilegítima.—Total 32.

Defunciones: 15 solteros, 7 casados, 11 solteras, 3 casadas y 1 viuda.—Total 34.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Alguazas.

A pesar del tiempo trascurrido, todavia sigue recibiendo de sus amigos nuestro director señales inequívocas de aprecio, así como de la prensa de provincias, á los cuales, por no poder, atender á sus asuntos por lo mucho que hoy le ocupan los de la Alcaldia, no puede contestar como es su deseo. En este caso se encuentran las cartas de pésame de los Sres. Baquero Almansa, Massa, Martinez Candela, Saez Vicente, Diaz Cassou, Pons y otros, y nuestro colega de Aguilas «El Eco», á todos los que les queda reconocido por el consuelo que le prestan con sus señales de aprecio.

En la segunda decena del pasado mes han entrado en el hospital por cáusa de lesiones ocho hombres, procedentes dos de esta ciudad y los restantes de Beniajan, Palmar y Aljucer.

Segun el reparto hecho por la Comision especial de evaluaciones de esta capital, la riqueza sale gravada con un 25'02 por 100, ó sea 3 céntimos menos que en el año anterior á cáusa del aumento de riqueza.

El cupo de la contribucion asciende á 775,048'57 y el del recargo del 4 por 100 á 152,109 y rebajados 3,140'92 del premio de cobranza debe quedar líquido al Ayuntamiento 148,218.

Si esta suma última fuera verdad y no sucediera como pasa en los años últimos en que no se hace efectiva en la caja municipal, el Ayuntamiento tendria con ella y los consumos una vida completamente desahogada.

SECCION OFICIAL.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA

DE LA PROVINCIA DE MÚRCIA.

Esta Delegacion, deseando que los contribuyentes de esta provincia, puedan utilizarse del beneficio que les concede la base 8.ª del convenio, entre el Banco de España y el Gobierno de la Nacion, de fecha 4 de Agosto de 1876, referente á la domiciliacion de cuotas de que la misma trata: hace presente, que desde esta fecha, hasta quince dias antes del vencimiento del trimestre que deseen domiciliar, pueden presentar los contribuyentes que quieran utilizarse de este beneficio sus solicitudes con el referido objeto, debiendo advertir, que las que con este fin se presenten á esta Delegacion, ya sean prorogando las vencidas, ya haciéndolo por primera vez, cuidarán los interesados de consignar en las mismas, el pueblo ó pueblos á que pertenecen las cuotas que desean domiciliar, el nombre con que figuran los recibos, la clase de contribucion, y hasta si es posible el número de órden del repartimiento, con objeto de facilitar la remesa á esta capital de los expresados documentos.

Ademas, debo prevenir, que de conformidad con lo dispuesto por la superioridad, quedarán sin efecto todas las cuotas que hasta la fecha han sido domiciliadas si los interesados no lo solitasen de nuevo en la forma que dejo citada: de la misma manera, y segun se previene en la instruccion, el contribuyente que se halle en descubierto por alguna cuota, no tendrá derecho á solicitar su domiciliacion, lo mismo que si no satisface dentro del plazo de tres dias, el recibo ó recibos que haya solicitado pagar, devolviéndose inmediatamente al agente respectivo para que siga los trámites de instruccion.

Múrcia 26 de Junio de 1878.—P. de Castro.

JUEGOS FLORALES

ARTÍSTICO-LITERARIOS DE MÚRCIA.

Para que tenga debido cumplimiento el programa publicado, la Junta protectora, constituida en sesion el dia de hoy bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, ha dispuesto por unanimidad levantar la suspension acordada para el certámen de Setiembre, y que este se celebre en dicho mes, prorogando la admision 16 dias, cuyo plazo espirará el 31 de Julio á las 6 de la tarde.

Múrcia 30 de Junio de 1878.—Javier Fuentes y Ponte.

SE TRASPASA

con condiciones muy ventajosas, el conocido y acreditado establecimiento de los Sres. Fernandez Hermanos, situado en esta capital, calle del Contraste, núm. 16.

15—1

CASA DE COMISION.

Envio inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida á José Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid. 11

Recomendamos á todos los interesados lean con atencion el notable «Tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc.» del *Dr. Ch. Albert, de Paris*. Los dan gratis los farmacéuticos y depositarios del *Vino de zarzaparrilla* y *Bolos de Armenia*.

Cables de Vigo á Inglaterra.—Los telégramas que se cursan por la «Via Vigo» invierten un tiempo de tres á cuatro minutos desde la estacion de los cables, situada en dicha ciudad, á Inglaterra.

El servicio telegráfico con las demás naciones de Europa, América, Africa, Asia y Occeanía, se practica rápida y perfectamente por los cables de la compañia.

Véase el anuncio de la cuarta plana.

Sin comentarios publicamos el siguiente párrafo de *La Correspondencia de la Mañana*:

«*La Epoca*, *La Patria*, *El Constitucional* y algunos otros colegas se han ocupado del extraño silencio del obispo de Lugo ante la inmensa desgracia que llora el país, pidiendo al Gobierno que tome una determinacion con aquel prelado, que no es la primera vez que ha hecho omisiones de este género.

Lo único que podemos decir hoy, en satisfacion á los deseos manifestados por nuestros colegas, es que el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Gracia y Justicia han fijado su atencion en la inconveniente actitud del obispo de Lugo.

Quizá mañana podamos ser mas explítitos.»

La *Gaceta* publicará muy pronto una circular sobre enterramientos de cadáveres, prohibiendo en absoluto enterrar en los templos, y dictando reglas acerca del tiempo que los cadáveres pueden permanecer en los domicilios particulares.

El jueves á las ocho de la mañana marchará al Escorial la real familia.

Segun noticias de un colega, el cadáver de la reina Mercedes se depositará definitivamente en la iglesia que ha de construirse en la plaza de la Armería, bajo la advocacion de la vírgen de las Mercedes.

En una de sus principales capillas se levantará un precioso monumento. Las obras están presupuestadas en viente millones.

Dice *La Epoca* de anoche:

«S. M. el rey estuvo ayer algun tiempo en la cámara donde la reina Mercedes exhaló el último suspiro, adoptando por sí mismo varias disposiciones respecto de diferentes objetos que fueron del uso de su augusta esposa, los cuales desea conservar como prenda del entrañable amor que profesó á la que, por tan breve tiempo, compartió con él los honores del trono.»

En el concurso celebrado en la escuela especial de Ingenieros de minas para adjudicar un premio á la mejor Memoria sobre la legislacion del ramo, ha obtenido esta distincion la presentada por los señores don Angel Pastor, abogado del colegio de Madrid, y D. Ramon Pastor, oficial del Consejo de Estado.

Créese, con bastante fundamento, que las minorías del Congreso sostendrán las enmiendas que tienen presentadas sus amigos políticos.

En tal abandono se encuentra en los pueblos la higiene y salubridad públicas, que no vacilamos en proponer que los gobernadores de las provincias nombren un visitador que obligue á los Ayuntamientos á retirar de las calles, plazas, etcétera, los estercoleros y demás focos de infeccion.

Así se cumplirian los preceptos de la ley de Sanidad.

Del viernes al sábado parece que se publicará en la *Gaceta* la anunciada combinacion de gobernadores civiles.

El Constitucional Español escribe el siguiente suelto:

«En todos los círculos políticos, y principalmente en el Senado, á cuyo alto cuerpo pertenece el Sr. D. José Genaro Villanova, causa extrañeza el que dicho señor, siendo arrendatario de la mina *Arrayanes*, sita en Linares, no se haya defendido de los graves cargos que en ambas Cámaras y en la prensa se le han dirigido.

¿Por qué no hablará el Sr. D. Genaro Villanova?»

Porque no le traerá cuenta.

Hoy hace cincuenta y cuatro años que nació el inolvidable y honrado marino D. Cástor Mendez Nuñez, cuyas virtudes y temprana muerte jamás olvidarán los buenos españoles.

Dice *El Católico* de Valencia:

«Ha sido denunciado al gobernador civil de la provincia un vecino de esta ciudad, llamado Luis García, como intruso en la facultad de farmacia y expendedor de cierto brevaje conocido vulgarmente con el nombre de *purga del Chato*

Tambien lo ha sido un droguero por expender zarzaparrilla.»

Bien convendria que por acá se tomaran medidas análogas con los charlatanes, aunque fueran doctores.

Leemos en *El Harense* la siguiente noticia:

«Sabemos que de algunos pueblos del distrito de Nájera salen cargamentos de vinos que contienen *fuchsina*, y advertimos á aquellos agricultores que si quieren dar salida á sus caldos desistan de introducir en ellos tan perjudicial sustancia.»

Creemos que las autoridades están en el caso de decomisar estos cargamentos é imponer muy fuertes multas á los falsificadores, que por una mal entendida ganancia envenenan al público.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 28.—En la sesion del Congreso literario celebrada ayer, el señor Luis Alfonso, representante de España, fué elegido por unanimidad relator de la tercera comision.

Despues de dar las mas espresivas gracias por esta distincion, el Sr. Luis Alfonso leyó en francés el relato de esta comision sobre las condiciones de hombres de letras en todos los países de Europa y América, siendo muchas veces interrumpido durante la lectura por nutridos aplausos y muy vivamente felicitado cuando terminó la lectura del informe, mandándose que este informe se imprima inmediatamente y se reparta por Europa.

BERLIN 28 (retrasado).—En la sesion del miércoles, el príncipe de Gortschakoff declaró en el Congreso que las concesiones de los rusos exceden bastante de las que buenamente podian conceder, pero que Rusia hacia este sacrificio en su constante deseo por la paz.

Lord Beaconsfield expresó su admiracion por los pacíficos sentimientos del príncipe de Gortschakoff, manifestando que Rusia persistirá en ellos, y expresó su creencia de que el tratado definitivo podrá quedar firmado el dia 15 de Abril próximo.

VIENA 28 (retrasado).—El Reichstad ha sido aplazado á una fecha que no se ha fijado aun.

PARIS 28 (retrasado).—El conde de París ha salido esta tarde con direcion á Madrid.

Hoy se ha verificado un solemne servicio fúnebre en la iglesia de San Felipe en memoria de la reina doña Mercedes.

En la iglesia de San Fernando se ha celebrado otro con mayor solemnidad y grandeza por el alma de la reina de España, al cual han asistido todos los príncipes y princesas de la casa de Orleans, todas las notabilidades parlamentarias diplomáticas y literarias, y un inmenso número de personas, entre las cuales estaban todos los españoles que actualmente se encuentran en París.

Las banderas españolas han aparecido hoy izadas con motivo de la fiesta nacional del 30 de Junio.

Las banderas están á media asta con un gran crespon negro, en señal del duelo que se guarda en París por la muerte de la reina de España.

VIENA 29.—El Sr. Zichi trabaja activamente á fin de atenuar la ocupacion de las provincias, asegurando que las medidas tomadas provisionalmente tienen por objeto proteger la vuelta de los refugiados.

La Puerta se dispone á protestar contra esta ocupacion.

LISBOA 28 (retrasado).—El *Diario do Governo* publica esta tarde un suplemento anunciando que la corte de Portugal vestirá de luto por espacio de veinte dias con motivo del fallecimiento de la reina de España.

LONDRES 28 (retrasado).—El *Diario Oficial* del Gobierno publica un decreto ordenando que la córte de Inglaterra vista riguroso luto durante veintiun dias por la muerte de la reina de España doña Mercedes de Orleans.

BERLIN 28 (retrasado).—La sesion del Congreso de hoy empezó á las dos de la tarde y terminó á las cinco.

El príncipe de Gortschakoff ha asistido á esta sesion.

Se asegura que en esta sesion el Congreso ha decidido las cuestiones referentes á la demarcacion de límites del Montenegro y de la Sérvia.

LONDRES 28 (retrasado).—El periódico el *Daily News* dice que Austria obtendrá comunicacion directa con los ferro-carriles de Viena y Constantinopla.

El *Times* cree probable que el Congreso de Berlin terminará sus trabajos en diez sesiones.

El *Daily Telegraph* dice que si Austria ocupa la Bosnia, contraerá el compromiso de la evacuacion bajo ciertas condiciones.

El periódico el *Times* publica un despacho de Pera (barrio de Constantinopla) diciendo que se han hecho veinte prisiones de personas sospechosas del complot á favor de Mourad, y la guarnicion de Stambul ha sido convenientemente reforzada.

PESTH 30.—El discurso del Trono, leido en la sesion de clausura del Reichastag, expone la situacion lisonjera de la Hacienda y la administracion pública.

Respecto al estado actual de relaciones con las potencias extranjeras, dice que es de esperar que los intereses de la monarquía quedarán garantidos con los beneficios de la paz.

BRUSELAS 30.—Hoy se ha verificado una gran manifestacion liberal. Al banquete de 6.000 cubiertos, dado con este motivo, han asistido representantes de todas las ciudades belgas.

El Banco Nacional ha elevado el descuento de 2 1/2 á 3 1/2.

PARIS 30.—A consecuencia de un gran cansancio, Victor Hugo se ha detenido en Yona.

ROMA 30.—Ha habido en Venecia una manifestacion contra el cónsul de Austria, por haber impedido la organizacion de un tren de recreo de jóvenes de Trieste para Venecia.

El ministro del Interior ha declarado que se instruirá la correspondiente causa y que los culpables serán castigados.

El Sr. Cairoli ha declarado tambien que la desaprobacion del tratado de comercio franco-italiano por las Cámaras de Versalles, no alterará en manera alguna las buenas relaciones existentes entre Francia é Italia.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Segun parece, se han dado ya las órdenes oficiales para que vistan el traje de riguroso luto los altos funcionarios del Estado hasta la categoría de jefes de seccion, y los empleados de las otras clases una gasa en el sombrero.

Ya se ha firmado el decreto otorgando honores reales á S. M. la reina Mercedes, á pesar de haber fallecido sin sucesion.

Parece que los vendedores de pescado de Tortosa se han negado á satisfacer el impuesto establecido á este artículo, y que los vendedores de carnes se resisten tambien á satisfacerlo.

Las papeletas para el reparto de cédulas de vecindad distribuidas á domicilio han sido rasgadas por muchos á presencia de los mismos dependientes que las repartian.

Parece, pues, que el conflicto que ya se habia calmado en Tortosa ha vuelto á reproducirse.

Ha sido nombrado secretario de la direccion general de E. M. el coronel del cuerpo D. Rafael Moreno Caracciolo.

Al escultor del Museo anatómico, don Enrique Zofio y Dávila, se le ha comisionado por el ministerio de la Guerra para ir á estudir la Exposicion de París.

Se ha concedido retiro para esta córte al coronel de caballería D. Daniel Fernandez y al teniente coronel D. Atanasio Foutcuberta.

Ya se ha hecho cargo del gobierno civil de Jaen el gobernador nuevamente nombrado, D. José de Aranguren.

En Alhama de Aragon, distrito de Daroca (Zaragoza) no se han podido constituir las mesas para la eleccion de un diputado, por no haberse presentado un solo elector.

En Almería ocurrieron anteayer á las nueve de la mañana dos desgracias.

Un hombre que se hallaba trabajando en una obra tuvo la desgracia de caer desde una gran altura, habiendo muerto al ser conducido al hospital.

Una pobre madre, viendo que un hijo suyo, ciego, habia cogido un rewolver de su padre y jugaba con él, fué á quitárselo precipitadamente, con tan mala fortuna, que se le disparó al tomarlo en sus manos, quedando muerta en el acto.

Se han recibido telégramas manifestando el luto acordado por las córtes extranjeras con motivo del fallecimiento de S. M. la reina.

La comision de diputados que ha asistido á los funerales de S. M. la reina, la componian los señores Ayala, Martinez (D. Cándido), Garrido Estrada, Ordoñez y conde de la Encina, como presidente el primero y secretarios los segundos.

Además asistieron los señores Nuñez de Arce, Cadenas, Galante, Regueral, Guirao, Echegaray y Perier.

Segun telégrama del 29, con motivo del fallecimiento de S. M. la reina doña Mercedes, se ha suspendido en la córte de Lóndres el gran concierto anunciado para el dia 5 de Julio.

En París, segun telégrama recibidos anteayer, ha sido tal la pena que ha causado el fallecimiento de S. M. la reina de España, que la prensa toda, incluso los periódicos mas avanzados, han publicado artículos sentidísimos demostrando las grandes cualidades que adornaban á la ilustre finada, y que eran allí apreciadas en lo que valian.

Ya se han circulado las órdenes por todas las dependencias del Estado para que desde luego vistan de luto riguroso los altos funcionarios hasta la categoría de jefe de seccion, y solamente una gasa en el sombrero los empleados de menos categoría.

La *Gaceta* de anteayer publicó las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Convenio de estradicion entre España y Francia firmado en Madrid en 14 de diciembre de 1877.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden concediendo al batallon cazadores de San Quintin del ejército de Cuba, la corbata del órden de San Fernando por los combates sostenidos en los dias 6, 7 y 8 de Febrero último.

—Otra concediendo á D. Pascual Sanz Pastor, brigadier hoy, la cruz de segunda clase de la órden militar de San Fernando pensionada con 2.000 pesetas, por el mismo hecho de guerra.

—Otra concediendo á Cayetano Fernandez Vazquez, corneta del batallon cazadores de San Quintin, por igual hecho de armas, la cruz de primera clase de San Fernando, pensionada con 100 pesetas.

—Otra dando de baja en el ejército al capitan de infantería D. Luis Morales y Bilbao

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden disponiendo figuren en el plan general de las carreteras del Estado las de Illora al ferro carril de Campillos á Granada, y de Alcaudete á Granada por Alcalá la Real y Pinospuente.

—Otra declarando de utilidad pública la obra de ensanche del hospital de los baños de Cárlos III en Trillo.

—La *Gaceta* de ayer publicó las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Reales órdenes concediendo el pase en la forma ordinaria á tres *Breves* de S. S. el Papa Pio IX, prorogando el indulto de la bula de la Cruzada y el cuadragesimal, y declarando extensiva á los prelados y presbíteros seculares y á los eclesiásticos regulares la facultad de comer carne, huevos y lacticinios.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real órden concediendo á D. Roberto Tooth, director de la compañía azucarera *The Jeuyarie Sugar*, la construccion de dos muelles longitudinales de madera en la márgen derecha del rio Pasig, islas Filipinas.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial el expediente y autos de competencia suscitadas entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Alhama.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José García, contra una providencia de Oviedo, declarándose incompetente para conocer de un acuerdo del ayuntamiento de Goyon, relativo á la construccion de ciertas obras y variacion de una servidumbre pública.

—Otra declarando improcedente la demanda interpuesta por el licenciado D. Pedro G. Garamandi en nombre de D. Juan Penali y Areni, contra la real órden expedida por dicho ministerio en 30 de Junio de 1877.

Pasado mañana se abre el pago en metálico de la mensualidad de Mayo para las clases pasivas, en el órden siguiente:

Dia 3.—Coroneles y plana mayor de jefes y Monte-pio civil desde la *R* á la *Z*.

Dia 4.—Cesantes de la real casa y de todos los ministerios menos los de Hacienda, tercera clase de Monte-pio militar, segunda del mismo, letras de la *A* á la *L*.

Dia 5.—Primeros y segundos comandantes, cesantes de Hacienda y exclaustrados.

Dia 6.—Segunda clase de Monte-pio militar, letras *M* á la *Z*. Monte-pio de marina, idem civil desde la *A* á la *E*, y Monte-pio de jueces.

Dia 8.—Capitanes, tenientes y subtenientes, convenidos de Vergara, Monte-pío civil desde la *F* á la *L* y pensiones remuneratorias.

Dia 9.—Retirados de marina y tropa, Monte-pío civil letras de la *M* á la *Q* y Monte-pío de la real casa.

Dia 10.—Jubilados de todos los ministerios, idem de la real casa y primera clase del Monte-pio militar.

Dias 11 y 12.—Todas las nóminas.

Dia 13.—Retenciones.

En los actuales momentos es muy curioso el documento siguiente relativos á *lutos antiguos*:

«MANDA EL REY NUESTRO SEÑOR
Y EN SU REAL NOMBRE
el gobernador y alcaldes del crímen de esta su córte y chancillería.

Que todas las personas de ambos sexos, de cualquiera estado y condicion que sean, vecinos y residentes en esta capital, excepto los criados de servicio, desde hoy viernes 22 del corriente, hasta igual dia de Agosto, se pongan luto rigoroso de lana, sin mezcla alguna de seda, ni otro color por oscuro que sea, conforme á la calidad de sus personas; y desde 22 de Agosto hasta el mismo dia del mes de Noviembre se vistan de alivio de luto por el fallecimiento de la Reina Ntra. Sra. D.ª María Josefa Amalia (que está en gloria) para manifestar con este traje el sentimiento y tristeza correspondiente á su real persona, bajo las penas establecidas por las leyes; y bajo las mismas, por el referido tiempo de seis meses, prohibimos toda diversion pública; y que ninguna persona, de dia ni de noche, en las calles, ni otra parte, puedan tocar instrumentos, formar bailes, ni hacer otras cosas que sean de regocijo. Para que venga á noticia de todos, y tenga cumplido efecto, se manda publicar el presente. Dado en Valladolid á 22 de Mayo de 1829.—D. José María García Carrillo.—D. Juan de Ortega.—D. Alonso Ramon Rubio.—Por mandado de dichos señores, D. Alonso de Liébana Mancebo.»

S. M. el rey ha despachado ya algunos decretos y varios documentos urgentes, entre ellos algunos tratados comerciales. Desde hoy parece que empezará S. M. á despachar en los dias y horas de costumbre.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Segun nuestros informes, el Gobierno, de acuerdo con el general Martinez Campos, ha acordado la reduccion del ejército de la isla de Cuba, en número proporcionado á lo que puede soportar el Erario público, y que al mismo tiempo satisfaga la necesidad de alejar temores para el porvenir.

Tambien parece que el Gobierno se ha ocupado detenidamente, si bien aun no lo ha resuelto en definitiva, de la division de la isla en varios gobiernos militares, cuyo número aun no está acordado, así como tampoco las personas que han de estar á su frente.

La organizacion de las fuerzas que han de tomar parte del ejército de ocupacion, así como la distribucion de las mismas, será de la incumbencia exclusiva del capitan general de la isla de Cuba, Sr. Martinez Campos.

Estas son las noticias que hemos oido en círculos autorizados referentes al ejército de la gran Antilla.»

En estos últimos dias han publicado los periódicos la noticia de que el sultan de Marruecos habia fallecido No se daba, sin embargo, absoluto crédito al rumor, y aun hoy mismo, al dar cuenta un colega de la mañana de algunos actos de Muley-Hassan, consigna que, segun se dice, ha muerto. El hecho debe ser cierto, cuando por autorizado conducto ha sabido el fallecimiento del sultan el corresponsal que tiene en Ceuta *La Patria*. Este corresponsal escribe á nuestro colega lo que sigue:

«El objeto de la presente es para manifestarle que acabo de recibir por verídico conducto la noticia (que aun no hará muchas horas deberá ser sabida por el Gobierno) de haber fallecido el emperador de Marruecos, cuyo accidente gravísimo, en el estado de descomposicion en que se encuentra el imperio, hace temer un conflicto que podria ser de trascendentales consecuencias.»

Muley-Hassan fué proclamado sultan el 2 de Setiembre de 1873. Tenia menos de 40 años. Mejoró las relaciones de Marruecos con los países cristianos, y consagraba un cuidado especial á la organizacion de un ejército semi-regular.

Temíase que el fallecimiento del sultan ocasionara en Marruecos sangrientas turbulencias. Este temor comienza á confirmarse, segun pueden ver nuestros lectores en el siguiente párrafo de la carta que desde Ceuta escriben á *La Patria*:

«Los sheriffes proclaman la guerra santa. Los kabilas de estas inmediaciones se sublevan contra las autoridades del difunto emperador, é interesadas en recuperar el terreno que tan gloriosamente se les conquistó en las proximidades de esta plaza, acojen aquella predicacion con entusiasmo, no siendo, ni con mucho, difícil intentar un golpe de mano, tanto mas factible á su juicio, cuanto que conocen que la fuerza que la guarnece no alcanza ni á cubrir el servicio de plaza, pues todo el que sepa el extenso perímetro que hay que vigilar, y los presidiarios cuya custodia está confiada á la guarnicion, comprende el ningun descanso que pueden tener los 1.400 hombres con que escasamente contamos.»

Llamamos la atencion del Gobierno sobre las líneas que acabamos de reproducir. No ignoramos por eso que la goleta *Africa* ha ido á las costas de Marruecos.

El señor duque de Loulé ha sido encargado por S. M. el rey de Portugal para poner en manos del rey de España la carta de pésame que por el fallecimiento de doña Mercedes le dirige aquel soberano.

El número de los afectos agudos dominantes, segun *El Siglo Médico*, ha aumentado notablemente en la última semana: las enteritis y entero-colitis, las gastritis catarrales y las anglo-colitis, de igual carácter, las amigdalitis, gingivitis, flegmones de tegido celular subgingival, erisipelas faciales y cólicos intestinales han sido frecuentes, así como las fiebres gástricas con el carácter de malignidad que viene marcándose desde las anteriores semanas, y las tifoideas atáxicas y adinámicas. Los estados congestivos de la médula y sus cubiertas, las mielitis y las meningitis medulares se han presentado tambien con frecuencia.

Los demás padecimientos agudos del aparato respiratorio, del sistema nervioso y del aparato circulatorio han disminuido.

Ayer mañana ha llegado en el expres del Norte el conde de París. En la estacion fué recibido por el ministro de Fomento, duque de Sexto, secretario de SS. AA. los duques, Sr. Esquivel, gobernador, alcalde, capitan general de Madrid y otras autoridades.

Conducido el ilustre personaje á palacio en un coche de la real casa, pasó á la régia estancia, donde se hallaba reunida la real familia.

Despues de una tierna escena, pasó la familia rea. al oratorio del rey y oyó misa.

La salud de la condesa de París no ha estado afortunadamente en tanto peligro como se dijo, si bien ha sufrido rudas emociones, como era de suponer.

El dia que falleció la reina Mercedes, estuvieron en la embajada de París á dejar tarjetas de pésame mas de 1.500 españoles

---

Un año llevarán luto riguroso los grandes de España con servicio en palacio.

El rey ha dirigido una carta autógrafa al marqués de Santa Cruz, mayordomo mayor de la reina Mercedes, dándole gracias por los servicios prestados durante la enfermedad de la reina, y nombrándole *sumiller de Corps*, cargo que se hallaba sin proveer desde el fallecimiento del duque de Híjar.

Definitivamente el dia 8 de este mes se embarcará para la isla de Cuba la esposa del general Martinez Campos.

Hoy se reunirá la comision del Congreso que ha de dar dictámen acerca del presupuesto de Puerto-Rico.

Dice un periódico que anoche era objeto de comentarios el hecho de que la

prensa absolutista no hubiera tenido por conveniente reproducir los sentidos telégramas de pésame dirigidos al Gobierno por los muy reverendos cardenales, arzobispos y obispos españoles, con motivo de la inmensa desgracia que hoy aflige á la nacion.

La omision, sin embargo, está en carácter, y era de esperar, dada la constante divergencia en que aparecen siempre los diarios tradicionalistas con los príncipes de la Iglesia.

La Correspondencia y *La Política* niegan que el señor marqués de Barzanallana haya pensado dimitir la presidencia del Senado.

La comision encargada en Santander de festejar al general Jovellar á su llegada, ha acordado suspender toda demostracion de júbilo, á causa del triste suceso que aflige á España.

La Epoca ha recogido las siguientes noticias de notorio interés sobre la reunion de los moderados históricos, de que damos cuenta en otro lugar:

«Como los periódicos moderados no se han publicado hoy, procuramos averiguar lo ocurrido en la junta, y resulta de nuestras noticias lo siguiente:

La junta directiva del partido moderado-histórico celebró ayer una reunion, precursora de otra mas importante que tendrá lugar el próximo domingo, y á la que asistirán los señores Moyano y condes de Cheste y de Valmaseda, los dos últimos ausentes de Madrid, en Segovia y Ciudad Real, y el primero retraido por motivos de delicadeza personal.

En la junta se habló de *militarismo* y de *civilismo*, tésis desenvuelta en el Senado por los señores generales marqués de la Habana y Ros de Olano, pero no en el sentido ni con el alcance que en la alta Cámara. Segun algunos moderados, los partidos deben dirigirlos los hombres civiles y deben prestarles su concurso leal y patriótico los hombres de armas.

Y de este punto de vista se pasó á examinar la conducta honrada, pero pasiva, del conde de Cheste, como presidente de la junta; de los *thés* y del confort con que obsequiaba á sus compañeros en las largas veladas del invierno; de la escasa política que se hacia en su casa-palacio los dias ó las noches de reunion, y de la necesidad de retrotraer al moderantismo al 30 de Diciembre de 1874, fecha memorable para todo español monárquico y dinástico.

Y al recordar esto, un ex-gobernador de Madrid y de la Habana, decia con elocuente frase que era indispensable buscar temperamentos de prudencia y elegir procedimientos conciliadores, en armonía con las necesidades de la política y con las aspiraciones del comun sentir de los ciudadanos.

Ignoramos si esa bandera simpática permanecerá izada el próximo domingo; pero es indudable que la ocasion favorece el propósito y la presencia de todos los avisados y congregados llevará nuevos partidarios á la obra comun del moderantismo histórico.

Es posible que el conde de Cheste insista en resignar un puesto honroso para que llegue á ocuparlo el Sr. Moyano; es posible tambien que los señores condes de Puñonrostro y de Valmaseda quieran seguir á su presidente efectivo, pero creemos que la junta no aceptará sus propósitos dimisionarios; antes por el contrario, elogiará sus actos y su conducta.»

Ha llegado á Briones un agente francés que recorre las bodegas pidiendo muestras de vino.

Durante el mes de Junio último, los vinos de Haro se han exportado en grande escala para diferentes puntos de la Península y el extranjero.

Dice *El Diario de Huesca*:

«Hemos oido decir que con motivo de hacer mas llevadero el sentimiento de dolor que los pueblos experimentan ante la infausta noticia del fallecimiento de la reina Mercedes, se habia acordado en los centros oficiales de la provincia suspender por algun tiempo las comisiones de apremio; mas creemos que la noticia no sea cierta, aun cuando la consideramos muy oportuna.»

Si non e vero, e ben trovato.

La mesa del Congreso acordó ayer que aquella Cámara celebre sesion el miércoles próximo. Esta resolucion no puede, sin embargo, considerarse como definitiva, y es susceptible de ser modificada, si S. M. el rey adelanta ó retrasa el momento de su marcha al real sitio de San Lorenzo.

Dice *Las Provincias* de Valencia que las circunstancias del naufragio de la balandra *Dolores*, ocurrido frente á Dénia, han despertado vivas sospechas de no haber sido casual.

En el cargamento, que se perdió por completo, iban 7.000 duros en plata colocados en sus correspondientes cajas, y sobre la pérdida de esta cantidad resultan declaraciones contradictorias, asegurándose que están en Jávea, á donde fueron llevados por un falucho, cuyo patron los recibió del de la *Dolores*. Estos y los demás tripulantes han sido reducidos á prision.

El naufragio de la *Dolores* ha sumido en la miseria á varias familias de Dénia.

Procedente del Escorial regresó ayer á Madrid el cardenal arzobispo de Toledo. Para dicho real sitio marchó el señor conde de Sepúlveda con objeto de tener preparadas las habitaciones de palacio para cuando llegue la real familia.

Una tempestad ha descargado el dia 27 sobre Calatayud y su comarca, causando cuantiosos extragos, no solo en la huerta, sino en el interior de aquella ciudad, cuyas principales calles se inundaron, arrastrando la corriente de las aguas no pocos objetos de valía y destruyendo cuanto á su impetuoso paso se oponia. La cantidad de piedra caida en Paracuellos de Giloca fué tan grande que no quedó una hoja verde en el monte.

Ha resuelto el Gobierno portugués que los españoles necesitados sean recibidos en el hospital, del mismo modo que lo son los súbditos portugueses.

Nuestro Gobierno debe dar iguales órdenes en recíproca justa de esa atencion.

En la noche del dia de San Juan fueron robadas en el arzobispado de Santiago dos iglesias, la de Sales y la de Illobre, llevandose los ladrones; de la primera, los vasos sagrados, ornatos y las limosnas que habia en los cepillos; y en la otra, el robo fué mas considerable, pues aquel mismo dia se celebró la funcion del Sacramento y quedaron en ella los objetos de valor.

Han bajado bastante las aguas del rio Miño.

Continúa la exportacion á Portugal de ganado vacuno y de cerda.

Nuestro colega *El Imparcial* publica los siguientes despachos de su servicio particular:

«*Constantinopla* 30.—Los delegados turcos han debido protestar formalmente contra la ocupacion austriaca, acordada por el Congreso, segun las instrucciones que tenian de la Puerta.

París 30.—El dia ha amanecido lluvioso. Será muy sensible que este contratiempo quite gran parte de su explendor á la fiesta nacional que hoy se celebra.»

Ha salido para Badajoz nuestro querido amigo D. Arcadio Albarran.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

VALLADOLID 25 de Junio.—Trigo en el Canal á 43 1[2 rs. las 94 libras; en los almacenes de la estacion de 43 3[4 á 44; harina de primera á 16 1[2 rs. arroba; de segunda á 15 1[2; de tercera á 13 1[2; centeno á 27; cebada de 18 á 19 avena á 14; algarrobas á 19; lentejas á 26; garganzos á 100; yeros á 24; habas á 32; echaduras á 14.

Patatas á 6 1[2 rs arroba.

VALORIA LA BUENA 25 de Junio.—Mas encalmadas están las ventas de trigo, pues en la semana anterior solo oompraron algunas pequeñas partidas los panaderos.

Los precios que en los artículos citados y otros rigen, son los siguientes:

Trigo de 38 á 41 rs. fanega; centeno á 28; cebada á 16.

Vino á 6 rs. cántaro.

El tiempo propio de la estacion; y en la semana próxima será general la siega de cebada, pues hasta hoy solo una cuadrilla ha dado principio á esta operacion.

VALENCIA DE DON JUAN 26 de Junio.—Trigo sin peso de 43 á 45 rs. fanega; morcajo de 32 á 36; centeno de 27 á 30; cebada de 17 1[2 á 18 1[2. De esta semilla parece se ha dado dinero para la de la próxima cosecha, que será muy superior, á razon de 15 rs. fanega; no sé qué verdad tenga. Muelas ó cantudas de 36 á 40 rs. fanega.

Garbanzos de 90 á 100.

Vino á real la azumbre ó sean los cuatro cuartillos, y por mayor de 5 á 6 reales cántaro para afuera.

Aceite de oliva con derechos pagados á 60 rs. arroba; semilla de linaza á 62.

VILLAFRANCA DEL VIERZO 25 de Junio.—Trigo bueno sin peso de 56 á 60 reales fanega; barbilla buena de 50 á 52; centeno bueno de Campos de 44 á 48; del país de 40 á 42; cebada nueva de 14 á 16; garbanzos de 160 á 180; alubias de 64 á 80.

Manteca de vaca en tripa de 24 á 26 cuartos libra.

Carne de vaca, buey y carnero á 14.

Huevos de 12 á 14 cuartos docena.

VITIGUDINO 25 de Junio.—Barbilla de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 27 á 29; cebada nueva de 18 á 19; añeja de 24 á 25; algarrobas de 20 á 21.

Patatas de 3 á 4 rs. arroba.

ZAMORA 25 de Junio.—Trigo en la estacion de 40 50 á 41 rs. las 94 libras; para el consumo local de 44 á 45 rs. fanega; cebada de 22 á 23; algarrobas de 16 á 16'50.

ZARAGOZA 25 de Junio.—Trigo monte catalan á 44 y 45 pesetas cahiz; hembrilla de 41 á 43; comun á 40; Huerta del Jalon de 40 á 41; cebada huerta Marzal de 21 á 22; comun de 20 á 21; de monte nueva á 18; avena á 16; maíz hembrilla á 29; comun á 25; habas nuevas á 22.

Harinas: De primera de 38 á 41 pesetas el saco de 100 kilos; segunda de 37 á 40; tercera sin remolido de 30 á 33; tercera con remolido de 24 á 26.

Salvados: Cabezuela de 10 1[2 á 11 1[2 pesetas cahiz; menudillo á 7 1[2; salvado á 6 1[4; tástara á 6 1[4.

MISCELANEA.

En el jardin de las Tullerías se ha dado una fiesta de gimnasia por las sociedades de Francia y del extranjero. Han asistido más de mil gimnastas de la Alsacia y Lorena, Bélgica, Holanda, Suiza é Italia. El ministro de la Guerra puso á su disposicion mil camas del ejército, á fin de evitarles los gastos de hospedaje. El vasto jardin de las Tullerías se transformó en gimnasio con todos los aparatos necesarios, y allí durante tres dias se ha dado el variado espectáculo á que se presta dicho ejercicio.

El teléfono acaba de ser adoptado por el Gobierno japonés. El *Japon Herald* hace una relacion de las experiencias que han tenido lugar recientemente, con el aparato de *M Bell*, entre *Yohohama* y *Tokio*, en presencia del Emperador y la Emperatriz y de *M. Ito*, Ministro de Fomento.

Los resultados han sido satisfactorios, y por lo tanto, el Mikado ha hecho comprar un gran número de instrumentos telefónicos á fin de poner su palacio en comunicacion con las diferentes administraciones de la capital. Se trata tambien de instalarlo en las principales villas del Japon.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 916.364 rs. por 1.646 imposiciones, de las cuales son nuevas 220, y se han satisfecho 683.312, á solicitud de 282 imponentes, 157 de ellos por saldo.

Anoche á las ocho, en la calle de Ferraz, fue herido gravemente con un estoque un sujeto por otro, que fue detenido en el acto.

El herido, despues de curado en la casa de socorro, fué trasladado al hospital de la Princesa.

Ayer sufrió una cogida en la plaza de Toros de Búrgos el simpático matador Angel Pastor.

Parece que las heridas no son de gravedad.

Anoche á las nueve y media se declaró un incendio en el cuarto principal de la casa núm. 9 de la calle de Lavapiés, siendo extinguido antes de que tomara incremento.

Esta noche tendrá lugar en el circo de Price el debut de la renombrada gimnasta norte-americana miss Sanyeah, que ha trabajado con gran éxito en los principales circos y teatros de Europa.

Los funerales que costea el Ayuntamiento de Madrid por el eterno descanso de la reina Mercedes tendrán lugar el miércoles en la iglesia de San Isidro el Real. Se cantarán la misa y responso de Mozart.

Acaba de ver la luz el número 227 de la importante y acreditada publicacion *Revista Europea*, y contiene los siguientes trabajos científicos y literarios:

I. Las formas transitorias de las especies.—(Conclusion).—N. Joly.

II. La instruccion de sordo-mudos.—Método y procedimientos para enseñar la lectura labial.—Pedro Cabello y Madurga.

III. Nicolás Copérnico.—Juan Fastenrath.

IV. Crédito.—(Conclusion).—X.

V. Un drama en el desierto.—Novela.—Capítulos XXV y XXVI.—J. Alvarez Perez.

VI La posada de la vida.—J. Ugarte y F. Suarez.

VII. El farol número catorce.—Luis de Santa Ana.

VIII. Bibliografía.

Anuncios.

En las honras fúnebres que celebrará la Diputacion provincial por S. M. la reina doña María de las Mercedes el dia 2 de Julio en la iglesia del Cármen Calzado, se cantará un oficio solemne á voces solas, dirigido por el director del *Canto Sacro*, Sr. Gonzalez, obra nueva de grande mérito á juicio de los inteligentes.

Hace pocos dias se han abierto al público los acreditadísimos baños situados en la vertiente de la gran cascada de Aranjuez, y ya se ven muy concurridos porque la justa fama de que gozan aquellas saludables aguas se ve confirmada cada año mas por las muchísimas personas que con ellas obtienen la curacion de varias clases de enfermedades.

Mujeres pintadas por Shakespeare en sus dramas.—Hé aquí algunos de los caracteres que el gran Shakespeare ha dado á las mujeres en sus dramas. Estos ligeros rasgos darán suficiente idea del fecundo ingénio del gran artista, y mostrarán al mismo tiempo cuán profundamente conocia el corazon humano

Julieta es la golondrina de la estacion de las flores, que desde la aurora de su vida canta de regocijo al lado de su amante; es el modelo del amor primitivo; la hermana de la Sulamita; el alma que vive sin cuerpo, siente sin sentidos y goza sin corazon, porque está animada de otra alma, del alma de Romeo.

Pórcia es la esposa en la plenitud de sus derechos; la esposa romana, noble, casta, igual á su marido, fuerte como Bruto; la esposa que dice á su marido: «Yo soy otro tú... si me cierras tu alma abriéndome tus brazos, soy tu concubina, no tu mujer,

Perdita es la rosa de los bosques, amada y amante del ruiseñor; pero que no se atreve á decirle que le ama, porque no sabe cantar como él; hija de un pastor y querida de un príncipe, no le corresponde como á rey sino como á hombre, porque nomprende lo que es majestad ni entiende lo que es orgullo; es la reina de las flores silvestres.

Lady Ana es una mujer vana y caprichosa que gritando, maldice al mundo entero por el asesinato de su esposo y de su suegro, y despues se casa con el asesino: es la bella obsequiada con sangre y rendida por los crímenes, el vaso de oro que ha contenido el veneno, el escalon ensangrentado por donde ha subido al trono Ricardo III, abandonándole luego, como inútil, á la venganza de los espectros de sus víctimas.

Crésida nos representa la víctima de una educacion brillante toda exterior: pudiéramos decir que es la mujer de nuestros dias, jurando fidelidad y no pudiendo cumplir su juramento, haciendo alarde de sus atractivos y de sus habilidades, sin acordarse de la modestia ni del pudor; ligera como el viento, movible como la arena, complaciente por moda y amante por hábito.

Cleopatra es la reina de las coquetas, insustancial, frívola y falsa; sobresale en su gracia estudiada, en sus tretas de mujer, en sus palabras de sirena, en su humor caprichoso, en su imaginacion vivísima, en su exquisita sensibilidad á la lisonja y en su invencible orgullo.

Isabel es la apoteosis de la fuerza moral; la vírgen cristiana colocada en un pedestal sobre las vírgenes del mundo, el ángel desterrado afanándose por volver al cielo, la palabra de consuelo que fortica el alma, la causa misteriosa que petrifica la osadía y apaga la sensualidad.

Celia, silenciosa, taciturna, tranquila, aunque amante, interesa y admira: su silencio es mas amoroso, mas tierno que las expresiones todas del amor; es una pastora que solo se queja á las flores y que solo con ellas puede compararse.

Juana de Arco es el ángel tutelar de Francia que se apareció en el siglo XV bajo las formas de mujer para salvarla de la destruccion con que la amenazaba Inglaterra.

Catalina de Aragon es una reina destronada que no ha cedido nunca sus derechos; la española con toda su energía y firmeza, que aun muriendo protesta contra las ofensas que habia recibido, y exige que se la sepulte como corresponde á una reina hija del rey.

Desdémona, paloma arrullada por un gavilan, esposa fiel del mas celoso marido, víctima inocente que no comprende por qué muere, se contenta con decir en medio de sus sufrimientos:—«Los hombres no son dioses, no siempre han de tener á mano las caricias del dia de las bodas.—X. X.»

ALCANCE.

Hoy á las doce y media ha conferenciado con el señor presidente del Consejo el ministro de Fomento, habiendose tratado, segun se nos asegura, de los asuntos que ha de llevar mañana á la firma de S. M.

A las dos menos cuarto salia el señor conde de Toreno de la presidencia.

El vapor-correo *Comillas* zarpó ayer tarde á las dos y 35 minutos del puerto de Cádiz con rumbo á Puerto-Rico y Habana, conduciendo á bordo 104 tripulantes, 62 pasajeros y la correspondencia pública y de oficio.

Anoche se recibió en Madrid telégrama de Barcelona participando que se habia verificado la corrida de toros anunciada para ayer en aquella capital sin que haya ocurrido desórden alguno.

El telégrama no dice quién presidió la corrida.

Parece que algunos gobernadores civiles, han visto con extrañeza que hasta ahora no se hayan publicado en la *Gaceta* sus telégramas de pésame por el fallecimiento de S. M. la reina, trasmitidos el dia 27.

Segun nuestras noticias, el sistema establecido por el presidente del Cosejo para la publicacion de esos telégramas, es el de agrupaciones hechas por una clasificacion especial, que no nos es dado conocer.

A la hora de cerrar nuestra edicion de Madrid hemos recibido los siguientes despachos de la *Agencia Fabra*:

PARIS 30.—La fiesta nacional celebrada hoy ha sido muy brillante.

Todas las casas lucian vistosas colgaduras y las iluminaciones, que han sido generales, han sido visitadas por una concurrencia considerable.

Las banderas españolas estaban cubiertas por un crespon negro en señal de duelo.

BERLIN 30.—El Gobierno turco, considerando como una agresion el proyecto de ocupacion de la Bosnia y de la Herzegowina por las tropas austricas, ha mandado á sus delegados en el Congreso de Berlin instrucciones precisas con relacion á las impresiones que tiene sobre este punto.

PARIS 30.—Segun cartas de Berlin, no se cree que el Gobierno turco se oponga por la fuerza á la ocupacion de la Bosnia y la Herzegowina por el Austria.

NUEVA-YORK 1.°—El Gobierno de Washington ha dado de nuevo órden de perseguir con energía á los merodeadores mejicanos, á pesar de las protestas de estos.

PARIS 1.°—La orquesta dirigida por el Sr. Rovira ha empezado una série de conciertos en el Trocadero.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Salesas, calle de la Redondilla, donde por la mañana á las diez habrá misa solemne con sermon, que predicará un buen orador, y por la tarde á las seis solemnes completas y y reserva.

Tambien se celebrará á la Visitacion de Nuestra Señora en las Salesas nuevas con misa solemne y sermon, que predicará un buen orador, y por la tarde completas y reservas.

En el convento de las Salesas se celebra á Nuestra Señora de la Visitacion con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Víctor Loyodice, y por la tarde á las seis completas y procesion de visita de altares antes de reservar.

Continúan celebrándose las novenas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y predicarán en los ejercicios de la tarde en las Trinitarias D. Miguel Fernandez, y en el hospital del Cármen el señor rector.

Es el último dia del Triduo de Nuestra Señora de Lourdes en San Martin. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará el P. Fidel Fita. Por la tarde á las siete, despues del rosario y sermon, que predicará D. Vicente Manterola, se hará procesionalmente la solemne traslacion de la Imágen de Nuestra Señora en hombros de niñas vestidas de blanco desde el altar mayor á su propia capilla y gruta, que presidirá el Excmo. señor obispo de Daulia, reverendísimo P. Serra.

Sigue celebrándose por la tarde, á las siete y media, la novena del Apóstol San Pedro en la iglesia de Presbíteros Naturales de Madrid, Torrecilla del Leal, y dirá hoy el sermon D. Juan Manuel Carás.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS Del 26.	Del 28.
Renta perp. 3 por 100..	13'57	13'70
Idem fin de mes.....	00'00	13'70
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Renta perp. exterior..	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Amortizable, 2 por 100.	29'45	29'37
Idem exterior.....	00'00	00'00
Deuda del personal....	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios..	102'90	00'00
Bonos del Tesoro.....	79'60	79'60
Idem 2.ª emision.....	00'00	79'35
Id. cantidades pequeña	00'00	79'65
Resgz. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0[0.	99'00	99'25
Id. id. 6 0[0.....	89'00	89'00
Obligs. del Banco y T.°	94'90	95'15
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Idem série exterior...	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduanas	93'25	94'00
Obras públicas, 1868..	93'20	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.° Julio 1874.	00'00	26'60
Id. de 1.° de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emision de 1875....	00'00	00'00
Id. de 1876.....	00'00	00'00
Id. de 1877.....	00'00	00'00
Id. de 1878.....	00'00	00'00
Id. de 20.000 rs.....	26'55	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	219'00	220'00
Lóndres, á 90 dias fecha	48'03	48'35
París, á 8 dias fecha...	5'03	5'08

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de pramo del 8.° grupo á por 100
Id. Id. 9.° Id. 6'50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de Enero de 1875 á id. 1877, 69'50.—Id. semestre 1.° de Julio de 1877, 67'60.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 49'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 68'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65'60.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'60.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'00.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 14'00.—Carpetas para la subasta, 15'00.—Residuos de consolidado, 1.° de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00.

NUESTRO PERIODICO
Á SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situacion porque atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicacion no puede menos de dirigirse á sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aunen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced á las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan á este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneracion futura de esta nacion maleada por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por este rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar á conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, á las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63,476.—Sr. F. Comparet, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—99

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

☞ DICCIONARIO DE MADOZ, ojo al anuncio.

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POESIAS
de D. José Benavente y Serrano,

Se venden en la imprenta de nuestro periódico la precio de 10 rvn. ejemplar.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un cuarto de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 3; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncio.—La ... de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el ... por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion

DIARIO DE AVISOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—S. Trifon y 12 cps. mrs. y s. Heliodoro ob.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la parroquial de S. Nicolás.

Anuncios.

NODRIZA.

Josefa Huertas, de 18 años, soltera, primeriza, leche de mes y medio, desea cria para la casa de los padres. Vive calle de Pocotrigo, núm. 27, casa de Fermin. P.—8—8

LA VENECIANA.

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes:

1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora.

2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses.

Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo mas mínimo la piel.

Los pedidos al por mayor dirigirles al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Depósito en Múrcia, establecimiento de La Dalia Azul, Príncipe Alfonso, 31. 13

LA CABEZA REGENERADA
POR EL
ACEITE SEIREP,
con jugos de sándalo.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Específico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caida, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritacion y las comezones, y bajo su accion benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.

El *Aceite Seirep*, combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar les ofrece el *Aceite Seirep* bajo las formas agradables de la más exquisita perfumería.

Para más detalles, véase la instruccion que se dá gratis en Múrcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, de Cláusel, y de la Pusmarina, donde se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco.

POLVOS DE LA HORTELANA.

Esta famosa composicion, preparada por el Licenciado Cabello, es la mas infalible que se conoce contra las *tercianas, cuartanas* y toda clase de *fiebres*, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Múrcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martinez Viñegla. Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 48

Quinqués para dormitorio económicos y nada molestos.

Se venden, calle de Zoco, 5.

EL ACEITE DE MACASSAR
de Rowlands,

fortifica y embellece los cabellos.

ODONTO	KALIDOR
para blanquear los dientes.	para embellecer el cútis.

Se venden en la calle de Zoco, 5.

FLORES DEL SEGURA.

Elegante álbum de dibujos por el hábil pendolista y entendido calígrafo murciano D. Agustin Gonzalez Gimenez.

Esta interesante y nueva publicacion, consta de 20 colecciones de dibujos, cifras, alfabetos y adornos para bordados, utilísima para señoras y señoritas.

Se halla de venta en casa del autor, S. Miguel, 8, y en la imprenta de este periódico.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:

Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria.
Idem para empleados.
Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.
Fées de vida de los jueces municipales y de los curas.
Libramientos, cartas de pago y cargaremes para los Ayuntamientos.
Certificaciones de defuncion para los médicos.
Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.
Altas y bajas para la contribucion industrial y de comercio.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística.
Filiaciones.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fósforos ingleses.

Caja grande de lata.	1 real.
— chica	0'75
Fosforeras para dormitorio.	8 »
Cerillas para encender, lata	6 »

Se venden en la calle de Zoco, 5.

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir la firma. **BROU** *boulevard Magenta*, 158. ...todo). 30 años de éxito. *París*, en casa del inventor.

La Condesa Hortensia
por Méry

Esta bonita novela, que forma un tomo de mas 300 páginas de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se remite fuera al que envie 5 rs. 50 céntimos.

Relaciones de fincas
rústicas y urbanas

que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Múrcia.

D. PASCUAL MARIA MASSA,

Cabeza, 40, entresuelo, MADRID, compra y vende valores del Estado con inclusion de las láminas del empréstito de guerra.

ROMANCES POPULARES MURCIANOS,
POR
D. JOSE MARTINEZ TORNEL.

Primera coleccion.

Comprende los siguientes romances:

1.º *La Virgen de la Fuensanta.*—I. Introduccion.—II. Historia de la imágen.—III. El Santuario.—IV. La Cómica de la Cueva.—V. La generala.—VI. ¡Al monte! Al monte!

2.º *El Canton Murciano.*—I. Introduccion.—II. La Cruz de Miravete.—III. Dias tristes.—IV. La entrada triunfal.—La Guardia civil.—V. Beniajan y Los Garres.—VI. La emigracion.—El trabajo es la virtud.

3.º *El Busano de la Sea*—La hilandera huertana.

4.º *Las desgracias del tio Pacorro.*

5.º *Errores populares.*—I. Introduccion.—II. Los curanderos.—III. La tia Pepa la Galla.—IV. Los Pantasmas.—La gracia.—El dia de San Juan.

6.º *Saavedra Fajardo.*

7.º *Polo de Medina.*

8.º *Personajes de la huerta.*

9.º *Cantos populares.*—I. Introduccion.—II. El Retal.—III. La Aurora.

10.º *El Ciego.*

Segunda coleccion.

Premiada con uno de los dos primeros premios en los Juegos Florales de este año.

I. *Múrcia.* II. Cartagena.—III. El Espíritu de Salcillo.—IV. Angelicos al cielo.—V. La propiedad.—VI. Tristeza.

VENDENSE

La primera coleccion 2 rs.—La segunda 1 real.

EN LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Imprenta de LA PAZ, idem de Arques y de Pedro Belda. Libreria de Miguel Tornel, y en la portería del Liceo.—Fuera las remite su autor enviándole el valor en sellos.

La primera coleccion en papel de lujo, 3 rs.

MUELLE DE ALICANTE.

Venta de mármoles de Carrara, 52 rs. el metro superficial. Losas de un pié, á 3 rs. una.—Dirigirse en Alicante á D. Agustin Maria Tato, y en Madrid á D. José Fernandez, Alcalá, 25, marmolista. 1

HERRAMIENTAS PARA ZAPATEROS.

Se encuentra un especial surtido y remiten precios al que los pida.

Jacinto Pascual, Esparteros, 3, Madrid. 1

ARTES Y OFICIOS.

Acaba de publicarse la

GUIA DEL PINTOR COLORISTA,

comprendiendo la iluminacion de grabados, litografías, planchas al daguerreotipo, vistas en cristal para estereóscopo, y el retoque de fotografías á la acuarela, á la aguada y al óleo

POR CASIMIRO LEFERVRE.

Un volúmen en cuarto menor, 4 rs.—Véndese en las principales librerías, y en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL CARNAVAL MURCIANO
EN 1878,

por D. Agustin Medina Almela.

Se vende á 4 rs. en nuestro establecimiento calle de Zoco, núm. 5, en las librerías y otros establecimientos de esta capital.

DICCIONARIO
Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.
POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

ANISINE MARC célebre antineurálgico ruso del Dr. JOCHELSON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto, los mas fuertes dolores de muelas, etc.—Exigir la firma.

PARIS, 39, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Múrcia, D. Lucas Serrano. 30

CABLES DE VIGO.

Las personas que dirijan sus telégramas al extranjero y quieran utilizar los servicios de estos cables, deberán fijar al frente del despacho las palabras *Via Vigo*, las cuales no se cuentan entre las de pago.

En todas las estaciones telegráficas del Gobierno, se admiten los telégramas que han de comunicarse por los cables de Vigo.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el dia 10 del actual, notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelegrin. El precio de cada baño es el de 4 rs. sin ropa, y 5 con idem. Tambien hay pilas para matrimonio. 18

TARJETAS Y TARJETONES
para funeral y entierro,

á la ultima moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris,

NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE

Teintura por excelencia

De DICQUEMARE ainé, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

Múrcia, establecimiento de LA PAZ

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.

Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirles.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Cafés y Tés superiores
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la *primera* que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricacion del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, *se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean*, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recien tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

LA ORTOGRAFIA
AL ALCANCE DE TODOS,
por D. Fernando Gomez de Salazar.

Esta obra es *única* en su clase por su *método novísimo teórico-práctico*, y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razon puede aprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso.

Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obrita á todos, sábios é ignorantes.

Su precio 2 reales.

Se vende en la administracion de LA PAZ, Zoco 5.

AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103—88

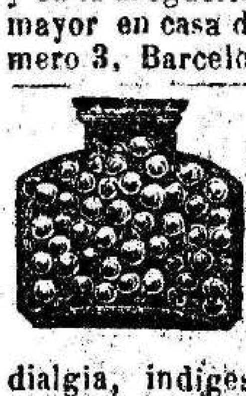

Las Píldoras Vegetales Azucaradas
DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—89

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.